

Manzanares municipal Ayuntamiento
Madrid 12.155

EL CAUTERIO SOCIAL

CAUTERIO: Instrumento que usan los cirujanos para aplicar el candente a las heridas o llagas del cuerpo.

Periódico quincenal. Órgano de todos los que puedan decir y probar verdades. Cauterizará los llagas sociales sin distinción

Año 4.

SUSCRIPCIÓN:
Trimestre 0 75
Semestre 1 50
Año 3 00

Manzanares, 4 de Febrero de 1933

CORRESPONDENCIA: ARMONIA, 5.

NÚMERO SUBLITO 10 CAYENOS

Aparece los sábados correspondientes

Núm. 40

De los artículos firmados son responsables sus autores

¡Alerta, ciudadanos!

Aunque no tenemos contianza de que se celebrarán las elecciones municipales que el Gobierno ha anunciado para abril, vamos a principiar a decir algo sobre ellas, por... por si acaso.

El Ayuntamiento es la oficina general de los pueblos, donde se administran los intereses generales de todos sus habitantes. Igual que a cualquier «causa fuerte», o cualquier «sociedad mercantil potente», les interesa tener administradores competentes y honrados, así a los pueblos les importa mucho que los hombres que vayan al concejo en calidad de concejales o administradores, sean honrados y competentes; de conciencia recta; de reconocida imparcialidad, y acrisolada consecuencia. No deben los electores dejarse llevar de manifestaciones rimbombantes, ni de «cerborrea» más o menos hueca, de los candidatos que presenten los caciques, o de los que se presenten ellos solos, a veces con «fines embosados» en la retórica administrativa; han de tener en cuenta, más que todo, la conducta ejemplar de los hombres que han de elegir, y cuando hallen en ellos méritos para ser buenos administradores, deben buscarlos; ofrecerles los cargos; (los desinteresados de veras, nunca pretenden ser concejales) obligarles cariñosamente a aceptarlos, guardándoles la máxima consideración; pero sin dejarlos de la vista o de la mano, para estimularlos y aplaudirlos si obran bien, y para censurarlos y destituirlos si obrasen mal. Estando el pueblo capacitado para saber elegir a sus representantes y para obligarles a cumplir su cometido, nada debe importarle lo demás. Hasta que los administradores supieran que eran vigilados imparcialmente para aplaudirlos o censurarlos, para que obrasen con más fidelidad. El elector, debe saber, que, con los otros electores, forman la entidad «pueblo»; la entidad «causa fuerte»; la entidad «sociedad mercantil potente»; y, que los concejales son los consejeros, la junta directiva, los administradores... pero no los dueños de todo. El alcalde, es solamente el presidente de ellos con derechos y deberes como todo el mundo. Hasta hace muy poco, alcaldes y concejales no se consideraban consejeros o administradores; se creían los amos de la «sociedad mercantil», de la «causa fuerte» del pueblo en general. Y es, que los electores, el pueblo, que siempre ha votado borreguilmente a quien le han presentado los caciques figurones y explotadores, se encontraba en las mismas condiciones que la «causa fuerte» siendo de unos menores menospreciados por sus tutores, y que la «sociedad mercantil» si se hubiese dejado dominar y engañar por sus consejeros. Debe

terminar eso de no mirar ni saber a quien se vota para concejal, para administrador, y después de elevarlos, andar por detrás censurando lamentablemente, y diciendo, con razón o sin ella, si son unos incapaces, unos granujas o unos ladrones. Para tener derecho a criticar hay antes que poner los medios para que no haya motivo para hacerlo.

¿Queremos buenos administradores...? Pues a buscarlos y a nombrarlos, se llamen Juan o Pedro, sean pobres o ricos, guapos o feos.
Ego sum qui sum.

PREGUNTITAS

¿Es posible que en una población como Manzanares, haya una empresa de teatro que no tenga alumbrado supletorio, para en caso de apagón del eléctrico como sucedió la noche que se representó «La Rosa del Azaharán»?

Si hubiese habido algún malintencionado que hubiese producido alguna alarma ¿qué hubiese podido suceder, tanto tiempo semi a oscuras, señores empresarios y autoridades?

¿Es cierto que a los vecinos de la calle Durán les van a dar la medalla de los sufrimientos?

¿No se han fijado ustedes cuando llueve, en el primer andén de la estación, qué charquitos más hermosos quedan?

¿Es cierto que van a urbanizar la calle NAKENS, digo Ancha, hasta la vía, para que se vea bien desde el tren?

Seguiremos preguntando.

BOTONAZOS

Enero ¿Qué manitas! Muy buenas sin duda alguna, para sacar seis mil a recoger aquí u a.

En Jaen se han quemado siete personas.
¿Cómo Dios lo ha dejado, beatas monas?

En Casas Viejas pasó una terrible desgracia, ¿Cómo Dios lo consintió, creyentes. ¿Vaya una gracia!

Si ese Dios existiera tan soberano, el mal no consistiera por inhumano.

LIBERTAD PINES FERRÁNDIZ.

¿Qué encuentra usted censurable?

(Buzón de la calle)

Que a acera de los impares de la calle Carretera de Madrid es una asquerosidad cuando llueve.

Varios vecinos.

Que se venda el kilo de pan a sesenta céntimos pagando el kilo de trigo a 0,46

Varios descuentos.

Que se hagan irreversibles las obras de alcantarillado.

Varios vecinos de la calle Durán.

Doble contra sencillo

Sr. ministro de la Gobernación: Esta noche he tenido un ensueño que me ha proporcionado la satisfacción de ganar a V. una apuesta durmiendo, a la vez que recibía V. una saludable lección.

Habia dos pueblos hambrientos, descontentos, alborotados, furiosos, amenazadores, dispuestos a protestar violentamente, de su difícil situación; de su crisis de trabajo; de su malestar; de su hambre. Yo era uno de los dirigentes de los obreros desesperados de uno de dichos pueblos, que comisionado con otros compañeros fuimos a pedir al gobernador de la provincia solución urgente y rápida a la situación angustiosa. Al llegar al palacio del gobernador, nos encontramos con dos comisiones patronales y a V. Sr. ministro de Gobernación, indignado contra los obreros de ambas localidades, porque según los patronos los alcaldes, antiguos monárquicos, y el propio gobernador, dichos obreros eran unos salvajes, criminales que querían destruirlo todo y apoderarse de todo, (cuando lo que querían era solamente trabajo o pan, para que no murieran de hambre sus hijos) solo por combatir a la República, por lo que V. de acuerdo con el poncio y los alcaldes burgueses, proponían el envío de numerosos guardias civiles y de asalto. La comisión de obreros hambrientos, fuimos recibidos muy friamente y ofendidos al acusarnos acremente de intenciones destructoras y criminales. Yo pedí al ministro que me escuchara unas palabras a solas en las que le daría una fórmula de arreglo, pacífica, total y económica. Usted, desconfiado y miedoso no quería; pero yo propuse que me cacheasen y me atasen las manos atrás antes de entrar a la habitación que fuese. En vista de estas condiciones, el Sr. ministro se confió y entramos en un apartamento; donde le expuse lo siguiente:

Sr. ministro: si es V. un hombre honrado, con inteligencia y voluntad pro-

pia, espero que no se deje V. engañar de ese gobernador, esos alcaldes y esos patronos, que todos tienen el estómigo repleto y no entienden nada de lo que pasa por los cerebros y los estómagos de los hambrientos. Su torpeza y afán de seguir dominando a lo señor feudal los ciega. Y para que V. se convenga de que no es cierto lo que le dicen, yo me juego la vida, y mi cuerpo puede quedar en rehenes, por si sale mal la siguiente proposición: Pregunte V. a esos «obreros fuertes» qué pueblo de esos, tiene los obreros más revolucionarios, descontentos, intransigentes y peligrosos; y a ese pueblo, en vez de enviar los 200 guardias de asalto que piden las autoridades y patronos, envíe V. las dos mil pesetas diarias que importa la estancia de esos guardias; que en solo 15 días son 30.000 pesetas; que en trabajo o en comestibles se entregarían a las familias verdaderamente necesitadas y aseguro que desaparece el descontento y entra la paz en seguida. Al otro pueblo, al menos peligroso, en vez de los 200 guardias pedidos, envíe los otros 200 también y no obligue a autoridades y patronos a dar trabajo y pan, y veremos en que sitio se domina mejor la situación y quedan menos odios y menos deseos de venganza.

Intimidado V. puso en práctica mi plan; y a los quince días, se convenció el Sr. ministro de que las pesetas que se lleva la fuerza pública, convertidas en trabajo y pan, resolvían el problema obrero con una facilidad pasmosa; mientras los guardias civiles y de asalto elevaban terriblemente el presupuesto nacional, disminuían la producción, y, en vez de resolver los conflictos los complicaban torpe y sañudamente.

Ego-sum-qui-sum.

El director y un redactor de EL CAUTERIO SOCIAL a la cárcel

Enterados de que a esta prisión preventiva habían traído a unos detenidos en el vecino pueblo Membrilla, y diciéndoles que por revolucionarios sublevados y complicados en los exagerados y falsificados sucesos nacionales del día 8 del pasado, allá nos fuimos a ver a los terribles revolucionarios, que según decían se habían querido comer crudos a los niños de su pueblo y mendrarse al alcalde y al cura y a unos cuantos burgueses, y asaltarlo todo. Y cuál no sería nuestra desilusión al encontrarlos allí con los inofensivos teorizantes del anarquismo, Santiago Ruiz; los hermanos Manuel y Juan, García Chaparro; Antonio García Bellón, Manuel Ramírez Muñoz y Avelino Bellón García, que según nos dicen, están detenidos solamente por molestarlos, coaccionarlos indirectamente o asustarlos